



Nombre del Procedimiento

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA PUBLICA POR ESPECIAL NECESIDAD

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PROPIEDADES E INGRESOS

D./D^a como solicitante,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- I. Que los ingresos de mi unidad familiar en el año..... han sido de Euros y que tales ingresos provienen de(indicar origen).
- II. Que ningún miembro de la unidad familiar del solicitante ha sido adjudicatario de vivienda de protección pública durante los 20 años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de especial necesidad.
- III. Que ningún miembro de la unidad familiar del solicitante es titular del pleno dominio o de un derecho real de uso y disfrute sobre una vivienda en todo el territorio nacional; que a ningún miembro de la unidad familiar le ha sido adjudicado, por sentencia judicial de separación o divorcio, el uso de la vivienda que constituía la residencia familiar; que ningún miembro de la unidad familiar es titular por herencia, del pleno dominio o de un derecho real de uso y disfrute sobre una parte alícuota de una vivienda superior al 50%.
- IV. Que ningún miembro de la unidad familiar solicitante se encuentra ocupando una vivienda o inmueble sin título suficiente para ello y que no ha sido desalojado por esta causa durante los dos años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

La falsedad en un Documento Público es Delito (Art. 392 del Código Penal)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero SOLICITUD DE VIVIENDA PÚBLICA, cuya finalidad es conocer y estudiar la necesidad de vivienda de los solicitantes, adjudicar vivienda pública de la Comunidad de Madrid y cambios y permutas de viviendas públicas, y podrán ser cedidos a otros órganos de la Comunidad de Madrid, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.